REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. SALA CIVIL AVISO #050/23 SALA ORDINARIA PARA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2023

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 2, que integra con los Honorables Magistrados, **MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA y JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS**, <u>AVISA</u> que en la Sala a celebrarse el trece (13) de diciembre dos mil veintitrés (2023) a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

rariana	María	Juzgado 43 C	ivil
Pico Obando		Municipal de Bogotá y	
		otro	
Ciro	Lozano	Juzgado 1 Civil	del
Santander		Circuito de Bogotá	
José	Gabriel	UGPP	
Cupabar	n Rueda		
Jesús	Hemel	Ministerio de Defer	ısa
Martinez	z Celis	y otro	
Luis	Roberto	Juzgado 45 C	ivil
Suárez		Municipal de Bogot	tá
	Ciro Santand José Cupabar Jesús Martínez	Ciro Lozano Santander José Gabriel Cupaban Rueda Jesús Hemel Martínez Celis Luis Roberto	Ciro Lozano Juzgado 1 Civil Santander Circuito de Bogotá José Gabriel UGPP Cupaban Rueda Jesús Hemel Ministerio de Defer Martínez Celis y otro Luis Roberto Juzgado 45 C

110013103055202300214	Elsa Isabel	Sanitas EPS y otro
01 (Segunda Instancia)	Sierra Russi	
Decisión:		
110013103008202300528	María	ARL Positiva
	María Magdalena	ARL Positiva
110013103008202300528 01 (Segunda Instancia)		ARL Positiva

RECURSO DE SÚPLICA

SALA DUAL CON LA MAGISTRADA MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA

110013103008202200434	Elsa	Torres	Alba Justina Martínez
01 (Segunda Instancia)	Cerón		y otro
Decisión:			

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

RUTH ELENA GALVIS VERGARA

Magistrada.

Firmado Por:

Ruth Elena Galvis Vergara Magistrada

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6656166f0a4679f2172662544e7365a02d490a25807c2f771f2b58de9ce10887

Documento generado en 11/12/2023 04:51:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica